INFORME DE ACTIVIDADES No. 6

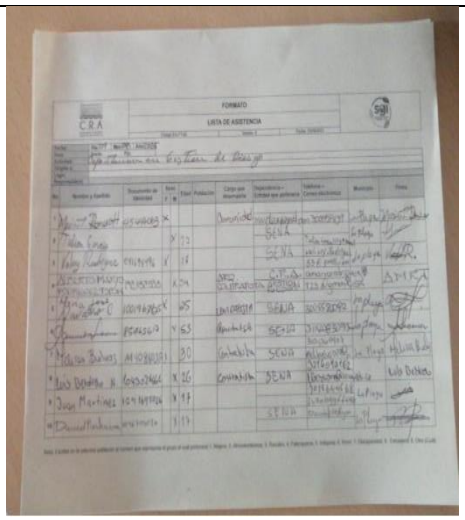
NÚMERO DE INFORME:	Cuarto Informe (6 de 10)
FECHA:	20 de agosto de 2025
CONTRATO Nº.	**0141 de 2025**
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA ASESORAMIENTO Y/O APOYO EN EL CONOCIMIENTO Y GESTIÓN DEL RIESGO, ASÍ COMO EN LA ACCIÓN CLIMÁTICA
CONTRATANTE:	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL ATLANTICO – C.R.A.
CONTRATISTA:	**ALBERTO MARIO RODRIGUEZ TOBON**
CUANTIA:	Cuarenta y cinco millones de pesos M/LC ($45.000.000)
FECHA DEL CONTRATO:	19 de febrero de 2025
PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO:	Diez (10) meses calendario.
FECHA DE INICIO:	19 de febrero de 2025
PERIODO:	19 de junio de 2025 al 18 de julio de 2025
% DE EJECUCIÓN:	60%
SUPERVISOR:	Nairo Tarazona B.
DEPENDENCIA:	Subdirección de gestión de riesgo y cambio climático.

Dentro del cumplimiento del objeto del contrato de prestación de servicios profesionales en el periodo reportado, se llevaron a cabo las siguientes actividades para cada una de las obligaciones contractuales:

OBLIGACIÓN N°1: Apoyo y asistencia técnicas a los concejos municipales de gestión del riesgo de la jurisdicción a los que sea convocada la CRA.

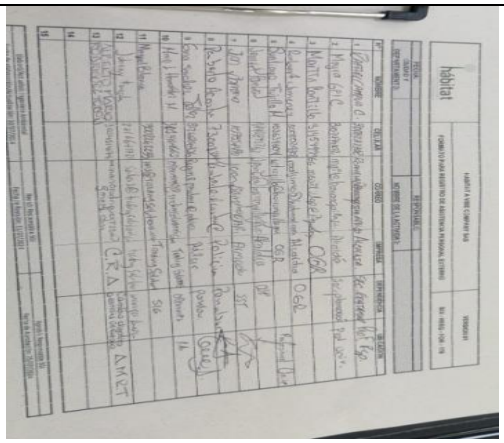
Apoye en la asistencia técnica en gestión de riesgo, realizada en el corregimiento La playa en barranquilla, en las instalaciones del colegio Pies Descalzos efectuada en el día 09 de agosto.

A los asistentes se les proporcionó información sobre los estudios realizado por la CRA en gestión de riesgo en el sector de mallorquín. Utilizamos herramientas para dicha capacitación como son las diferentes cartografías digitales, también se les dicto un taller con dinámicas con los asistentes sobre las disposiciones de los diferentes clases de residuos y su correcta disposición.

	
EVIDENCIA FOTOGRAFICA DE LA CAPACITACION REALIZADA EN EL COLEGIO PIES DESCALZOS CORREGIMIENTO DE MAYORQUIN	*ACTA DE ASISTENCIA CAPACITACION*

-Asistí al consejo distrital de gestión de riesgo, donde se realizó la socialización - divulgación del plan de contingencia de riesgo de la empresa HABITAT A VIBE COMPANY S.A.

Dicha reunión se realizó en las instalaciones de comfamiliar sede norte el día 29 de julio 10 am.

	
SOCIALIZACIÓN -DIVULGACION DELPLAN DE CONTINGENCIA DE GESTION DE RIESGO HABITAT A VIBE COMPANY S.A.	*ACTA DE ASISTENCIA*

OBLIGACIÓN N° 2: Apoyo en la elaboración de conceptos asociados a visitas de campo en el marco de la gestión del riesgo y el cambio climático.

Durante este periodo no se desarrolló ninguna actividad.

OBLIGACIÓN N°3: Apoyar la asistencia técnica a los municipios para la incorporación de componente de gestión del riesgo y cambio climático en el ordenamiento ambiental territorial.

Preste asesoría a los siguientes municipios:

- El día primero (01) al municipio de Polonuevo y el día trece (13) de agosto al municipio de Candelaria.

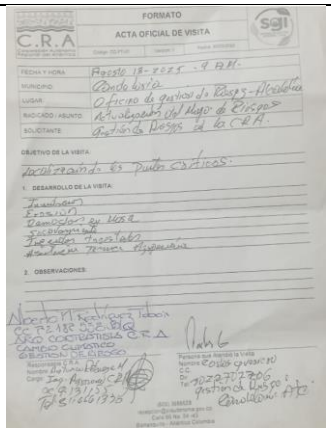
En estos municipios se desarrollaron los temas relacionados a la primera temporada invernal 2025 con probabilidad de condiciones del fenómeno de la niña y de ciclones en el mar caribe.

se realizaron las siguientes recomendaciones.

-Convocar el CMGRD para activar las medidas de prevención por la proximidad de lluvias, vientos fuertes - vendavales y en aquellos puntos críticos identificados por riesgo de desbordamientos e inundación.

-Realizar acciones de mitigación como revisar el sistema de drenaje de arroyos, limpieza, retiro de basuras, colmatación, sedimentación.

-Realizar acciones de vigilancia y control en las rondas hídricas, para aquellos asentamientos que la han invadido y se encuentran en alto riesgo de inundación.

	
ATENDIDOS POR EL COORDINADOR DE GESTION DE RIESGO DEL MUNICIPIO	*ACTA DE VISITA MUNICIPIO DE CANDELARIA*

	
ATENDIDOS POR EL COORDINADOR DE GESTION DE RIESGO DEL MUNICIPIO	*ACTA DE VISITA MUNICIPIO DE POLONUEVO.*

OBLIGACIÓN Nº4: Apoyar en la elaboración de las respuestas a los requerimientos de los entes territoriales y entes de control relacionado con la gestión del riesgo y el cambio climático.

Durante este periodo no se desarrolló ninguna actividad.

OBLIGACIÓN N°5: Construir la base de datos de cada uno de los eventos asociados a la susceptibilidad de amenaza que se presenten en el departamento del Atlántico

Se continúa alimentando el cuadro de Puntos críticos del Departamento del Atlántico con información adicional de los municipios de Polonuevo y Candelaria.

OBLIGACIÓN N°6: Apoyar en la elaboración de conceptos técnicos y atención de las peticiones, quejas y/o reclamos asociados a la gestión para la adaptación al cambio climático y la gestión del riesgo, que le sean solicitad.

Durante este periodo no se desarrolló ninguna actividad.

OBLIGACIÓN N°7: Apoyar en las demás actividades que le sean asignadas por la Subdirección sujetas al objeto contractual

Asistí a los comités que fueron convocados por la subdirectora de cambio climático y gestión de riesgo.



COMITÉ DE CAMBIO CLIMATICO Y GESTION DE RIESGO

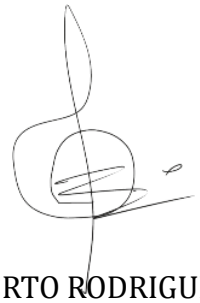
-Preste apoyo en la organización documental en el departamento de archivo de la CRA.

OBLIGACIÓN Nº8: Rendir un informe mensual ante el supervisor del contrato sobre las actividades ejecutadas en el correspondiente periodo.

Se elaboró el Informe No 6

Dejo constancia que las actividades detalladas anteriormente y realizadas en consideración del Contrato No. 0141 DE 2025 de prestación de servicios, fueron realizadas como contratista independiente, autónomo y sin sujeción a horarios de trabajo, subordinación o instrucciones administrativas para el cumplimiento de mis actividades. De la misma manera, ratifico que la contraprestación que recibo es por servicio prestado a la Corporación.

Dada en Barranquilla al 20 de agosto de 2025



ALBERTO RODRIGUEZ TOBON
c.c. 72.187.538 de Barranquilla
Arquitecto Contratista
Subdirección de Cambio climático
Y Gestión de Riesgo.